Informe de Actividades Febrero 2017

Chimaltenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-31-2017-081
2. Nombre: Jeremias U.N. Surec Cumes
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de Tecpán Guatemala, San Juan Comalapa y San José Poaquil.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Reactivación de la COMUSAN del municipio de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa, para el Involucramiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que realizan acciones para unificar esfuerzos y asegurar la SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Socialización de la importancia de la elaboración de Plan de acciones de la COMUSAN año 2017 con las instituciones responsables en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa para tener una guía de trabajo, según formato establecido.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en el proceso ordinario y extraordinario, de recolección, análisis e integración de datos, en seguimiento a la plataforma de información vinculada a la implementación de la ENPDC. Municipio de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo revisión y análisis de las estrategias del plan operativo anual en los ámbitos municipales en reunión de equipo de SESAN Chimaltenango.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo con técnico de la UGAM e Inspectora de agua y saneamiento para el monitoreo de nacimientos de fuentes de agua municipio de San Juan Comalapa.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Apoyo en el Seguimiento a los sitio centinela de las comunidades de Parajbey y Xepanil municipio de Santa Apolonia y en la comunidad de Parexchej municipio de San José Poaquil retroalimentación de metodología y las funciones de los mismos.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo en la capacitación a los miembros de sitio centinela de las comunidades de Parajbey y Xepanil Santa Apolonia sobre Sistema de Alerta Temprana y metodología del sitio centinela con el apoyo de Visión Mundial.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en la socialización del formato de Plan de acciones de la COMUSAN año 2017 con los representantes de las diferentes instituciones en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Participación en la reunión de COMUDE municipio de San Juan Comalapa, donde se presenta los resultados del IV censo en escolares año 2015 y los 4 programas de la ENPDC.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se ha programado la socialización de la matriz del Plan de acciones año 2017 en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y San Juan Comalapa.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Identificación e involucramiento de nuevos actores que puedan promover la SAN en el municipio de San Juan Comalapa para poder divulgar la importancia de ¿cómo? aprovechar los productos locales y tener una sana alimentación. Por medio de las spot radiales de SAN que transmite cada dos horas en la emisora municipal.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Diariamente y Mensualmente se informan las acciones que se llevan a cabo en los diferentes municipios como área de trabajo. Así mismo se informa el proceso y las actividades de las diferentes COMUSANES de los municipios de Tecpán Guatemala San José Poaquil y San Juan Comalapa al delegado departamental, para enriquecer de información al delegado departamental.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se ha realizado un análisis de acciones a realizar el presente año relacionado a la ENPDC, con el equipo de la delegación departamental. Apoyo en la reunión ordinaria de CODESAN para el seguimiento del plan de acción de SAN año 2017

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1627 95726 0406

f) _____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Chimaltenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2017-081
2. Nombre: Mario Rafael Chavarría Escandón
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones no gubernamentales del Municipio de Patzicia.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en Chimaltenango dando seguimiento a las acciones del funcionamiento de la COMUSAN en los municipios de Santa Cruz Balanyá, y Patzicia y Zaragoza, el Alcalde aprueba la agenda de la reunión en cada municipio.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoya a la Delegación en el acompañamiento a las instituciones para dar seguimiento a la elaboración del POACOMUSAN, articulando la inclusión y/o conjugación de los objetivos de Desarrollo sostenible incluidos en el Katun 32
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se realizó informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en las necesidades de SAN detectadas a nivel municipal y comunitario así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para su inclusión en la planificación operativa mensual, de los municipios de Balanyá, Patzicia y Zaragoza.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en la reunión en la Municipalidad, de Patzicia, se inician la articulación ante la DMM y la SOSEA. y las instituciones para fortalecer las acciones de SAN se solicitan anteproyectos para ser presentados en la COMUSAN. Se habla de consolidar NUTRIFAM para el presente año, se planteara la realización de una carta de entendimiento a Good Neighbors,

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en la revisión y análisis de la información generada por las instituciones que monitorearon los nacimientos de agua en los municipios de Santa Cruz Balanyá y Zaragoza, para determinar contaminación química y o biológica. y estado físico de los contenedores o depósitos, para emitir recomendaciones pertinentes al COMUDE.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en la realización del Diagnostico de situación de nacimientos de agua en los municipios de Santa Cruz Balanyá y de Zaragoza.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en el seguimiento a la articulación de solicitud de alimentos de COCODES ante el VISAN , por INSAN, en, Agua Dulce, Las Lomas, Mancheren Grande, La Nueva Esperanza, Las Colmenas, potrerillos, comunidades de Zaragoza, y Sajcap y Pahuit, comunidades de Patzicia.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en el análisis de los 17 objetivos del desarrollo sostenible que presenta la hoja de ruta que orienta sobre las informaciones estructurales y los 3 criterios para la resolución de los objetivos planteados en el Katun 32 Mi Guatemala
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en la asistencia e información de las acciones presentadas en el COMUDE de los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicia y Zaragoza.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en la participación en Patzicia, para transmisión de conocimientos de la Ventana de los mil dial y Ley SAN, a un grupo de mujeres en escuela de confección.convenio NUTRIFAM -Municipalidad de Patzicia.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoya a la Delegación de SESAN en la actualización de el Mapeo de Actores relacionado a la ONGs que laboran en SAN en los municipios de Santa Cruz balanyá, Patzicia y Zaragoza.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoya a la Delegación de SESAN, en realización del informe en el que se consideran las experiencias diarias y otras actividades, en las reuniones, en la Delegación Departamental se socializan se analizan, y se comentan, las acciones que constituyen experiencias y/o lecciones aprendidas en el desarrollo de los avances de las labores, se realizan informes de las acciones realizadas por la COMUSAN, de los municipios de Balanyá, Patzicia, y Zaragoza.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoya a la realización de la CODESAN, se articula el POA en los temas de Agua y Saneamiento y Disponibilidad y apoyo a la economía familiar.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2620 50013 0901

f)_____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGADO DE CHIMALTENANGO

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)_____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Chimaltenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-33-2017-081
2. Nombre: José Lino Yoc Acuta
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango, en reestructuración y funcionamiento de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, del municipio de San Martín Jilotepeque.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la delegación departamental de SESAN Chimaltenango en seguimiento de plan anual de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Patzún y San Martín Jilotepeque.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se informa de manera verbal, al delegado departamental de SESAN Chimaltenango, que existen familias con inseguridad alimentaria y nutricional en comunidades del municipio de Patzún.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en solicitar a cada institución su plan anual de seguridad alimentaria y nutricional, del año dos mil diecisiete, de los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en seguimiento de casos de niños con desnutrición aguda en 2017, un caso, en el municipio de

		Patzún.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en recopilación de datos de niños con desnutrición aguda del municipio de Patzún y San Martín Jilotepeque, para actualización de sala situacional.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a delegado departamental de SESAN Chimaltenango, para articular y coordinar la reactivación del sitio centinela de la aldea Estancia de La Virgen, municipio de San Martín Jilotepeque departamento de Chimaltenango.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a Delegado Departamental de SESAN Chimaltenango, en las acciones en los que se utilizan las herramientas de sitio centinela en el municipio San Martín Jilotepeque.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, se le informa la participación en la reunión del COMUDE del municipio de Patzún, en donde se da aprobación de la COMUSAN en dos mil diecisiete.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en socialización de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de la comisión municipal de la familia, la mujer, la juventud, del municipio de Patzún.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, con mapeo de actores de organizaciones no gubernamentales en los municipios de Patzún y San Martín Jilotepeque
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se informa al delegado departamental de SESAN Chimaltenango, que el Consejo municipal del municipio de San Martín Jilotepeque, por medio del secretario municipal, informó de manera verbal, que en una de sus reuniones, nombrará al representante del señor alcalde municipal, en la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, para el año dos mil diecisiete.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo a Delegado departamental de SESAN Chimaltenango, en reunión de CODESAN en el departamento de Chimaltenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1993 19812 0401

f)_____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTÍTUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Fallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)_____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Chimaltenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-34-2017-081
2. Nombre: Donald U.N. Calí Castillo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio Yepocapa, El Tejar y Pochuta.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó el seguimiento a las reuniones ordinarias de la COMUSAN en el municipio de Yepocapa, El Tejar y Pochuta donde se motiva a los participantes en aportar acciones que den solución a diversas circunstancias adversas a la SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyó en el seguimiento en la priorización de actividades de la COMUSAN, promoviendo la incorporación de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de Yepocapa, El Tejar y Pochuta.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó en el seguimiento con los diversos objetivos planteados dentro del marco de la ENPDC, con la recolección y análisis de las diferentes problemáticas y necesidades del municipio de El Tejar, Yepocapa y Pochuta los cuales se presentaron al delegado departamental para su análisis respectivo con el equipo de trabajo.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó en el seguimiento de actividades de visita al Pozo de Distribución de Agua en la Aldea Santo Domingo y toma de muestras de alimentos en el mercado municipal de El Tejar, para su análisis respectivo y así realizar las acciones correspondientes.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en la recaudación de información proporcionada por las UGAM de Yepocapa y de El Tejar para su socialización y análisis en las diferentes reuniones interinstitucionales.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó con los TSR de los Distritos de Salud de los municipios de Yepocapa, El Tejar y Pochuta para analizar los casos surgidos de niños con DA, así hacer el informe respectivo ante la COMUSAN. Se apoyó al TSR y Nutricionista de El Tejar al darle seguimiento en la visita domiciliar a niños con desnutrición aguda con padres renuentes en los controles asignados para establecer su diagnóstico actual.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó en el proceso y finalización de la conformación de expediente de las solicitudes de raciones de alimentos por pérdida de cosechas por la caída de ceniza del Volcán de Fuego y la escases de lluvia en las comunidades de Loma Grande, Montellano, Sector el Cedro y colonia la Palma del municipio de Yepocapa.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó con la presentación de boletas de monitoreo de evaluación de escuelas saludables para aplicarlas en los municipios de El Tejar, Yepocapa y Pochuta, para la obtención de información y su análisis respectivo.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó en proporcionar información respectiva al Delegado Departamental, sobre los COMUDES de los municipios de Yepocapa, El Tejar y Pochuta
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en socialización a los miembros de la COMUSAN sobre los programas agua y saneamiento, cambio de comportamiento, economía familiar, en el municipio de El Tejar, Yepocapa y Pochuta.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la realización del mapeo de actores en los municipios de El Tejar, Yepocapa y Pochuta donde se actualizan los datos de las instituciones con enfoque SAN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó en la realizadas de informes semanalmente, y otros que se determine necesario el delegado departamental de los municipios de El Tejar, Yepocapa y Pochuta.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó en las reuniones en la delegación departamental con el delegado y equipo de trabajo.

		• Se apoyó al Delegado departamental en la visita de seguimiento a niños en el CRN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2521 80259 0301

f)_____
Pablo Antonio Lara Sanchez
Delegado Departamental de Chimaltenango

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)_____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

El Progreso 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-36-2017-081
2. Nombre: Oscar Armando Aguilar Morán
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio Sanarate y San Antonio La Paz, Departamento de El Progreso.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en participación de la reactivación y conformación de reunión ordinaria mensual de COMUSAN para su realización en el Municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a la Delegación departamental en la promoción a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN 2017 con integrantes que conforman la COMUSAN con presencia a nivel local del municipio de Sanarate, en el Departamento El Progreso.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a la Delegación Departamental e informando al delegado departamental el seguimiento a las necesidades de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal para la inclusión de las acciones del POA del municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental al seguimiento de la Ejecución de actualización de base de datos de familias con niños con desnutrición que reporta el Ministerio de Salud con el objetivo de monitoreo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental El Progreso en la generación de información reportado por el Ministerio de Salud con presencia a nivel local de familias en situaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional llevadas a cabo en comunidades vulnerables y población objetivo del municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en recolección y actualización de sala situacional de familias de niños con desnutrición que reporta el Ministerio de Salud con presencia a nivel local a promover procesos de acciones de Seguridad Alimentaria en comunidades vulnerables derivadas del sistema de alerta temprana del municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó la Delegación Departamental El Progreso en acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana de familias con niños con desnutrición reportados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social con problemas de inseguridad alimentaria en el Municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en Monitoreo y Evaluación de acciones relevantes de protocolos del Ministerio de Salud y Asistencia Social con presencia a nivel local, que reporta familias con problemas de niños con desnutrición relacionadas del sistema de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Antonio la Paz del Departamento El Progreso.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• La Delegación Departamental no tuvo participación en reunión ordinaria o/y Extraordinarias mensual de COMUDE, ya que no hubo programación e implementación por las municipalidades del municipio de San Antonio la Paz del Departamento El Progreso.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental El Progreso a la difusión de acciones vinculadas a la política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en familias con problemas de niños con desnutrición e Inseguridad alimentaria del municipio de Sanarate del Departamento El Progreso.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la identificación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia a nivel local, actores con presencia a nivel municipal y comunitario para facilitar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Antonio La Paz del Departamento El Progreso.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental semanalmente reportando al Delegado Departamental, todas las actividades desarrolladas a nivel municipal tanto positivo como negativo del año 2016, para la toma de acciones prontas de los municipios de San Antonio la Paz y Sanarate, del Departamento El Progreso. • Se apoyó a la Delegación Departamental semanalmente reportando al Delegado Departamental, todas las actividades desarrolladas a nivel municipal tanto positivo como negativo del año 2016, para la toma de acciones prontas de los municipios de San Antonio la Paz y Sanarate, del Departamento El Progreso.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación Departamental de El Progreso en acompañamiento a las acciones de planes Emergentes por COMUSAN en comunidades, sobre tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2125 90723 0509

f)_____
Carlos Humberto Valdes Chigua
Delegado Departamental de El Progreso

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

El Progreso 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-37-2017-081
2. Nombre: Edgar Rogelio Turcios Prado
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de San Agustín Acasaguastlan.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en las Reuniones Ordinarias de COMUSAN en los municipios de Morazán y San Agustín Acasaguastlan dándole el seguimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración del Plan Operativo Anual de la COMUSAN para la respectiva inclusión de acciones y programas de SAN en el municipio de San Agustín Acasaguastlan.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a la Delegación Departamental informándole al Delegado Departamental sobre las necesidades a nivel municipal y comunitario de la problemática de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Agustín Acasaguastlan.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de actualización de la Base de Datos de familias de niños con Desnutrición Aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el objetivo del monitoreo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Agustín Acasaguastlan.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la generación de información de la respectiva actualización de los índices de Desnutrición con presencia a nivel local de familias con

		INSAN reportadas por el Ministerio de Salud y Asistencia Social en comunidades vulnerables en el municipio de San Agustín Acasaguastlan.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de actualización de Sala Situacional de niños con Desnutrición Aguda con personal de PROSAN del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el fin de implementación de Vigilancia Nutricional y Alerta Temprana en el municipio de Morazán.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento y ejecución de actividades de Sistema de Alerta Temprana realizando visita a familia con INSAN y niña producto de Muerte Materna en la comunidad de El Guapinol del municipio de San Agustín Acasaguastlan.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el monitoreo y evaluación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de las acciones relevantes del protocolo de niños menores de 5 años con DA del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social participando en capacitación del mismo en el municipio de Morazán.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la participación de Reunión Ordinaria de COMUDE en el municipio de San Agustín Acasaguastlan informándole al Delegado Departamental los temas tratados y discutidos en el mismo.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la difusión de la Política de SAN a familias con niños en Riesgo Nutricional en el municipio de San Agustín Acasaguastlan en conjunto con personal de MSPAS y Municipalidad.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la identificación de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales con presencia a nivel local, actores con presencia a nivel municipal y comunitario para facilitar acciones de SAN en el municipio de San Agustín Acasaguastlan.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la participación de Mesa Técnica en la Socialización del Proyecto de la USAC CUNPROGRESO Centro de Capacitación Producción de Hortalizas en la comunidad de Timiluya del municipio de San Agustín Acasaguastlan.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en Reunión Técnica Sede Departamental para el respectivo seguimiento y cumplimiento de nuevas directrices en los municipios de Morazán y San Agustín Acasaguastlan.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2091 34593 0202

f) _____
Carlos Humberto Valdes Chigua
Delegado Departamental de El Progreso

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

El Progreso 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-38-2017-081
2. Nombre: Sharon Danisa Velásquez Figueroa
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la difusión de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico a través de charlas a grupos organizados a nivel local, fomentando el enriquecimiento de acciones productivas en los municipios de Guastatoya y Sansare.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en reuniones ordinarias de COMUSAN en los municipios de Guastatoya y Sansare.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización del POASAN en COMUSAN, para lograr el fortalecimiento de la ENPDC y actividades de SAN en los municipios de Sansare y Guastatoya.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a la Delegación Departamental e informó al Delegado Departamental en el seguimiento de las necesidades SAN detectadas en comunidades vulnerables del municipio de Guastatoya.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de la actualización de base de datos que reporta y valida MSPAS Sansare, con el objeto de monitorear la SAN.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la generación de información reportada por MSPAS con presencia a nivel local de familias en INSAN de comunidades vulnerables de los municipios de Guastatoya y Sansare.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en reuniones de trabajo con miembros de PROSAN y la respectiva actualización de la Sala Situacional de niños con DA en los municipios de Guastatoya y Sansare.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de ingresos y egresos de la Sala de Recuperación Nutricional del Hospital Nacional de El Progreso Guastatoya, conjuntamente con EPS en Nutrición, Estadígrafa del SIGGSA WEB del nosocomio.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la divulgación de monitoreo y evaluación de protocolos generados por MSPAS de niños menores de 5 años, fomentando el cumplimiento de esquemas nutricionales en el municipio de Sansare.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en reuniones ordinarias de COMUDE en los municipios de Guastatoya y Sansare.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la difusión de la Política de SAN a grupos de madres que tienen niños beneficiados con el bono de salud, educación, a través del MIDES en el municipio de Sansare.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la identificación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia local en los municipios de Guastatoya y Sansare.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoyó a la Delegación Departamental con el seguimiento de reportes de actividades relevantes desarrolladas a nivel local, fortaleciendo la ENPDC en los municipios de Guastatoya y Sansare.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento del proyecto IXBUT. Seguimiento de la implementación del programa Creciendo Juntos.Seguimiento de la feria de la salud en aldea la Paz del municipio de Guastatoya.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2073 48553 0201

f)_____
Carlos Humberto Valdes Chigua
Delegado Departamental de El Progreso

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

El Progreso 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-39-2017-081
2. Nombre: Julia Amparo De los Angeles Ramirez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	• Se apoyó a la Delegación El Progreso en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentaciones a nivel departamental en relación al Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	• Apoyo logístico de 5 reuniones de trabajo convocadas por la Delegación Departamental El Progreso.
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración de Informes ordinarios y extraordinarios a requerimiento del Delegado, Actas, Oficios y Conocimientos.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación El Progreso en forma diaria en realizar revisiones de correos que ingresan de distintas secciones de SESAN Central, de compañeros de Delegación y de Instituciones con las cuales se coordina y articulan actividades, dando respuesta inmediata por la misma vía electrónica.
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación de SESAN El Progreso atendiendo a varias personas de Instituciones como Municipalidad de Guastatoya, Alcaldeza de San Cristobal Ac. MAGA, Estudiante de Universidad Mariano Galvez y personas particulares con quienes se coordina y articulan actividades y otras informaciones a quienes se les atendió y proporcionó información dentro de los lineamientos de la SESAN.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación Departamental El Progreso en la recepción y seguimiento de llamadas telefónicas que facilitaron las actividades a nivel Departamental con la finalidad de realizar con eficiencia y eficacia las labores diarias.

7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	• Se apoyó a la Delegación en el traslado y seguimiento de informes, gestiones calendarizadas, así como la diversidad de documentos que fueron requeridos para la realización de actividades establecidas en ésta Delegación, como parte de las atribuciones.
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación en la recepción, clasificación, registro y distribución de correspondencia que ingresó a la Delegación El Progreso, de igual manera la documentación realizada en ésta Delegación el respectivo seguimiento y archivo en carpetas para pronta localización.
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación El Progreso en los directorios impresos y electrónicos de contactos a nivel SESAN Central, Asistentes Administrativas, de Instituciones Gubernamentales y medios de Comunicación para distintas actividades de coordinación y articulación.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación Departamental en varias actividades que se desarrollaron y en requerimientos de insumos, suministros equipo que estuvieron asignadas a ésta Delegación para el desarrollo de la diversidad de actividades.
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	• Se apoyó a la Delegación en la realización de diversos procedimientos administrativos, para operativizar en su forma, orden y formatos establecidos por SESAN Central.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoyó a la Delegación El Progreso en acompañamiento con el Delegado para gestión de insumos a SESAN Cental, además acompañamiento en reunión de CODESAN, UTD Y CUNPROGRESO.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2452 29957 1001

f)_____
Carlos Humberto Valdes Chigua
Delegado Departamental de El Progreso

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO

f) _____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Escuintla 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-40-2017-081
2. Nombre: José Alfredo Hernández Herrera
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico el capacitaciones, talleres a grupos de Mujeres, Padres de familia, Maestros, Lideres Comunitarios, COCODES, en los Municipios a mi cargo Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo en el seguimiento de la COMUSAN del Municipio de Tiquisate la cual se presento en la reunion la sala situacional y se acordó el seguimiento a los niños con Desnutrición Aguda casos renuentes y el seguimiento a las Escuelas Saludables. Apoyo en el seguimiento activo de la COMUSAN en el Municipio de Escuintla la cual se acordó en la reunion el seguimiento a los niños con Desnutrición Aguda y el seguimiento a las Escuelas Saludable y se presento la sala situacional. Apoyo en la reactivación de la COMUSAN en el Municipio de Santa Lucia Lucia cotz. y la integración de instituciones que tengan presencia en el Municipio con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Apoyo en el seguimiento de la COMUSAN Municipio de Nueva Concepcion en la cual se tuvo a bien en la reunion la presentación de la sala situacional y se acordó el seguimiento tanto a los niños con Desnutrición Aguda como a las Escuelas Saludables.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoya en darle acompañamiento a la elaboración de los Planes Operativos Anual de las COMUSANES de los Municipios de Escuintla, Tiquisate y Nueva Concepcion y así poder incluir las acciones y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoya a la Delegación Departamental informando las necesidades detectadas en el trabajo de campo a nivel municipal y comunitario de las acciones realizadas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de incluirlas en la Planificación Operativa Anual Siguiente, en los Municipios a mi cargo, Escuintla, Nueva Concepcion Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoya en la asistencia alimentos a niños con Desnutrición Aguda a 348 niños en el Municipio de Escuintla. Se apoya en la asistencia alimentaria a niños con desnutrición aguda a 176 niños del Municipio de Tiquisate. Se apoya en la asistencia alimentaria a niños con desnutrición aguda a 137 niños del Municipio de Nueva Concepción. Se apoya en el seguimiento a las Escuelas Saludables del Municipio de Escuintla las cuales se Suplemento con Hierro, Ácido Folico y Fluorización a niños y niñas de la Escuela !5 de Septiembre y Cañaveral con el Centro de Salud.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoya en la recoleccion, revision y análisis de informacion generada a través de las reunion de COMUSAN que da cada Institución que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Escuintla y así poder alimentar la Sala Situacional. Se apoya en la recoleccion, revision y análisis de informacion generada a través de las reunion de COMUSAN que da cada Institución que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Tiquisate y así poder alimentar la Sala Situacional. Se apoya en la recoleccion, revision y análisis de informacion generada a través de las reunion de COMUSAN que da cada Institución que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Nueva Concepcion y así poder alimentar la Sala Situacional.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Se apoya en el seguimiento de peso y talla que se realiza en las entrega de los alimentos del programa de Desnutrición con el Centro de Salud a los niños con Desnutrición Aguda de los Municipios a mi cargo Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y Santa Lucia cotz. Y la visita a los hogares de los casos renuentes que se planifican en la reunión de la COMUSAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Por el momento el Departamento de Escuintla no tiene implementado sitio centinela, sin embargo se trabaja con las comunidades para estar alerta a cualquier riesgo que pueda surgir, en los Municipios a mi cargo Escuintla, Tiquisate, Nueva Concepción y Santa Lucia Cotz.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se apoya las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas efectuadas en el trabajo decampo, en los Municipios a mi cargo, Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Se apoya a la Delegación Departamental de SESAN, informando sobre lo sucedido en la reuniones de COMUDE, para hacer un análisis y apoyar las necesidades a nivel Municipal y Comunitario en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los Municipios a mi Cargo, Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y en el Municipio de Santa Lucia Cotz. se reactivo la COMUSAN ante el COMUDE y así poder estar activa y conformada para poder darle seguimientos de las

		acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del Plan Operativo Anual.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoya en la preparación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la integración al Plan Operativo Anual, para posteriormente ejecutarlas, en los Municipios a mí cargo, Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoya en la identificación de instituciones con presencia en el Municipio y que realice un tipo de acción con Seguridad Alimentaria y Nutricional, los cuales se visitan y se convocan para que se integren a las reuniones de COMUSAN, en los Municipios a mi cargo, Escuintla, Nueva Concepción, Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Se apoya en informar a la Delegada Departamental, sobre las diferentes acciones, experiencias vividas, actividades y programas desarrolladas en el trabajo de campo y los avances que hubo durante el mes, en los Municipios a mi cargo, Escuintla, Nueva Concepción,Tiquisate y Santa Lucia Cotz.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se apoya a VISAN en la entrega de los alimentos a los niños con Desnutrición Aguda de los Municipios a mi cargo Escuintla a 348 raciones a niños con Desnutrición Aguda, Nueva Concepción 137 raciones a niños con Desnutrición aguda y Tiquisate a 176 raciones a niños con Desnutrición Aguda y Santa Lucia Cotz. 140 raciones a niños con Desnutrición Aguda. Se apoya en la realización de la reunión de CODESAN Escuintla.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2551 72419 0501

f)_____
Edna Aracely López Martínez de Amado
Delegada Departamental de Escuintla

Dra. Edna Aracely López Martínez de Amado
Delegado Departmental de Escuintla
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)_____
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República